

FECHA: 10 DE MAYO DE 2026.

BOLETÍN: 599

VAN MÁS DE 3 MIL 200 ‘FRANELEROS’ REMITIDOS AL JUZGADO CÍVICO EN GOBIERNO DE ALE ROJO DE LA VEGA

- *Durante esta semana, 25 personas fueron remitidas por apartar lugares y cobrar por estacionarse en vía pública durante la actual administración.*
- *Acciones forman parte de la estrategia de orden y recuperación del espacio público impulsada por la alcaldesa.*

Como parte de las acciones permanentes para recuperar el espacio público y atender denuncias vecinales instruidas por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, elementos de Blindar Cuauhtémoc remitieron al Juzgado Cívico a 25 personas identificadas como “franeleros”, del 2 al 8 de mayo de este año.

Las remisiones se realizaron en distintas colonias de la demarcación, luego de reportes ciudadanos relacionados con cobros indebidos por apartar lugares en vía pública, obstrucción de banquetas y conflictos con automovilistas.

De acuerdo con la Dirección General de Seguridad Ciudadana, estas personas infringieron el Artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, que sanciona impedir o estorbar el uso de la vía pública sin autorización.

La presencia de los llamados “viene viene” sigue siendo una de las principales quejas de vecinas y vecinos en distintas colonias, debido a que condicionan el uso de espacios públicos, generan conflictos y, en algunos casos, actitudes intimidatorias contra quienes se niegan a pagar.

En lo que va de la administración encabezada por la alcaldesa Ale Rojo de la Vega, suman ya 3 mil 203 remisiones de personas relacionadas con esta falta administrativa.

COMUNICADO DE PRENSA

Estas acciones forman parte de la estrategia de orden y recuperación del espacio público impulsada por la alcaldesa, la cual incluye operativos de seguridad, liberación de banquetas, retiro de objetos que obstruyen el paso y atención a puntos señalados constantemente por habitantes de la demarcación.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI, la percepción de inseguridad en Cuauhtémoc disminuyó siete puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior, resultado que la alcaldía atribuye al trabajo permanente en materia de prevención, presencia territorial y atención a reportes ciudadanos.

La Alcaldía Cuauhtémoc reitera que los operativos contra el uso irregular de la vía pública continuarán de manera permanente en las 33 colonias de la demarcación.